

	20264000000843 Al contestar por favor cite estos datos Radicado No.: 20264000000843 Fecha: 25 de Febrero del 2026 Rad padre:	FO-GD-26
		Versión: 02
		Fecha: febrero 17 de 2026
		Página 1 de 2

Doctor(a)

Pablo Jose Galvis Muñoz

cargo:

(Razón Social – Organismo/Dependencia)

DESPACHO DEL PERSONERO

YUMBO - VALLE DEL CAUCA

Asunto: **Solicitud de aclaración en la revisión de informes contractuales**

Cordial saludo,

El Proceso de Gestión Jurídica y Contratación, en el marco de la ejecución del Plan de Acción para la Prevención del Daño Antijurídico de la entidad, llevó a cabo la revisión de los informes de actividades, cuentas de cobro y órdenes de pago correspondientes a los contratistas bajo su supervisión. Como resultado de dicha verificación, se evidenciaron algunas inconsistencias documentales que requieren aclaración.

Lo anterior, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Circular No. 400.07.01-011-2025, mediante la cual se reglamenta la presentación de informes para el pago de honorarios, definiendo expresamente el período de supervisión, la fecha de presentación del informe, la fecha de revisión y la fecha de remisión a Tesorería, así como el cronograma mensual para la vigencia 2025.

En ese sentido, se identificó lo siguiente:

- **Contrato No. 400.12.04.014-2025.** En el mes de marzo se evidencia que la orden de pago se encuentra fechada el 31 de marzo de 2025, mientras que el informe de actividades y la cuenta de cobro registran fecha del 3 de abril de 2025.
- **Contrato No. 400.12.04.024-2025.** En el mes de julio se evidencia que el informe de actividades del contratista se encuentra fechado el 5 de agosto de 2025; no obstante, tanto la cuenta de cobro como la orden de pago registran fecha del 21 de julio de 2025

Calle 4 # 5-35, Barrio Belalcázar, Yumbo (V)

PBX: +57 (2) 669 3686 - 669 5555 - 669 4066.

Celular: +57 314 701 6865

www.personeriayumbo.gov.co

Email: personeria@personeriayumbo.gov.co



	20264000000843 Al contestar por favor cite estos datos Radicado No.: 20264000000843 Fecha: 25 de Febrero del 2026 Rad padre:	FO-GD-26
		Versión: 02
		Fecha: febrero 17 de 2026
		Página 2 de 2

- **Contratos No. 400.12.04-041-2025 y No. 400.12.04-044-2025.** Se constata que el plazo contractual previsto para su terminación corresponde al 26 de diciembre de 2025, fecha que coincide con el período de supervisión señalado en el informe de ejecución de actividades del mes de diciembre de 2025, el cual igualmente se extiende hasta el 26 de diciembre de 2025. No obstante, al revisar los documentos soporte allegados dentro del trámite de pago, se advierten inconsistencias en la coherencia y concordancia de las fechas registradas, conforme se detalla a continuación:

1. El informe de actividades del mes de diciembre, suscrita por el contratista y el supervisor consigna una fecha anterior al periodo de supervisión establecido en el informe.
2. La orden de pago y la cuenta de cobro registran una fecha que no guarda concordancia con el periodo de supervisión reportado en el informe.

En virtud de lo anterior, respetuosamente se solicita emitir aclaración sobre las situaciones descritas, indicando las razones que dieron lugar a las inconsistencias señaladas con el fin de garantizar la coherencia documental, la correcta aplicación del cronograma establecido en la circular No. 400.07.01-011-2025, cronograma para pago de honorarios 2025.

Cordialmente,

Asesor Oficina Jurídica

Proyectó: Jeniffer Elvira Castro
Revisó:
Anexos: 0
Copia:
Archivo: TRD 11 01

Calle 4 # 5-35, Barrio Belalcázar, Yumbo (V)
PBX: +57 (2) 669 3686 - 669 5555 - 669 4066.

Celular: +57 314 701 6865
www.personeriayumbo.gov.co

Email: personeria@personeriayumbo.gov.co

